

CAIRO+20



Difundiendo el Programa más allá de CAIRO+20 en Argentina

www.feim.org.ar/cairo20/home.html



EDITORIAL

Es una alegría presentarles el noveno y último boletín del año sobre el Proceso de Cairo en Argentina. Luego de cumplir las etapas nacional y regional de revisión de las metas y objetivos adoptados en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el proceso culminó en la instancia internacional en la Sesión Especial de la Asamblea de ONU, realizada el pasado 22 de septiembre.

El 9 de octubre el proceso llegará a su fin cuando la Asamblea General convoque al debate "Seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo", una oportunidad adicional para que los Estados Miembros de ONU deliberen sobre las acciones necesarias para el pleno logro de las metas y los objetivos del Plan de Acción de Cairo.

La tarea ahora continúa en cada país, donde tenemos que lograr que los postulados de Cairo sean una realidad para todas las personas, en especial jóvenes, adolescentes y mujeres en Argentina. El Plan de Acción de Cairo aun es necesario porque todavía mueren innecesariamente por problemas relacionados con el embarazo, parto o puerperio; porque las adolescentes no saben cómo ejercer una sexualidad placentera, libre y sin riesgos para su salud porque no reciben educación sexual integral; porque los servicios de salud no atienden a las adolescentes para que sepan y puedan prevenir embarazos no planificados; porque a pesar de estar permitidos por la ley los abortos en casos de violación y riesgo a la salud y la vida no se practican en los hospitales públicos; porque adolescentes y jóvenes se infectan con el VIH. La hoja de ruta que marcó el Plan de Acción de Cairo hace 20 años es clara, inspiradora y aún está vigente. Tenemos que conseguir el compromiso de todos los actores para que sea una realidad.

Mabel Bianco.

SUMARIO

- ≡ Editorial, por Mabel Bianco.
- ≡ Más de 120 países renovaron el Compromiso de Cairo
- ≡ El Informe del Secretario General de las Naciones Unidas.
- ≡ Argentina ausente.
- ≡ La sociedad civil: allí estuvimos y aquí estamos.
- ≡ Qué piensan las defensoras de los derechos de las mujeres.
- ≡ Campaña de igualdad de género de ONU Mujeres.
- ≡ Conferencia Mundial de Pueblos indígenas.
- ≡ En los medios.
- ≡ Aniversario del Consenso Montevideo.

MÁS DE 120 PAÍSES RENOVARON EL COMPROMISO DE CAIRO



La Asamblea General de las Naciones Unidas realizó una Sesión Especial sobre la histórica Conferencia Internacional de la Población y el Desarrollo y así culminó el proceso de evaluación de la aplicación del Plan de Acción adoptado en El Cairo hace 20 años. El pasado 22 de septiembre, más de 140 países -representados por sus presidentes, ministros y altas autoridades- renovaron esos compromisos para hacerlos efectivos más allá del plazo convenido y para que estos principios sean incorporados a la nueva Agenda Post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

En su intervención inaugural, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, recordó que el Plan de Acción de El Cairo “se basó en principios fundamentales que afirman que el desarrollo se debe centrar en las personas. Destacó además el valor de invertir en las mujeres y las niñas, y afirmó la importancia de la salud y los derechos sexuales y reproductivos”. “El mundo convino en El Cairo –continuó el Secretario General de ONU- en que cuando las mujeres y las niñas tienen la educación que merecen, las sociedades son más productivas. Cuando se protegen sus derechos las sociedades son más justas. Y cuando se las empodera para determinar su propio futuro las sociedades se fortalecen”, aseguró.

Babatunde Osotimehin, Director Ejecutivo del UNFPA, dijo que, en los últimos 20 años, “hemos presenciado el ascenso de centenares de millones de personas para salir de la pobreza, la reducción del número de mujeres que mueren en el parto, y la incorporación de más mujeres a la fuerza de trabajo. Estos adelantos demuestran lo poderoso que puede ser el desarrollo basado en la dignidad y los derechos humanos.” Sin embargo, Osotimehin agregó que “aún nos queda mucho por avanzar. Nuestro mundo está resultando cada vez más desigual y, con demasiada frecuencia, las mujeres y las niñas llevan la peor parte”. “No podemos hablar de desarrollo sostenible sin velar por la satisfacción de las necesidades de la gente joven, sin dar expresión a sus aspiraciones, sin incluirlos en la adopción de decisiones”, dijo el Director Ejecutivo del UNFPA. “No podemos hablar de desarrollo sostenible sin ocuparnos del empoderamiento de la mujer, la desigualdad de género, la discriminación y la violencia. No podemos hablar de desarrollo sostenible sin velar por que se hagan efectivos la salud y los derechos sexuales y reproductivos”.

La reducción global de las muertes maternas, el mayor acceso de adolescentes y mujeres a la salud sexual y reproductiva y a la educación sexual y la disminución de la pobreza en el mundo fueron mencionadas como algunos de los avances más importantes. Sin embargo, los logros son insuficientes y por eso es necesario ampliar las acciones requeridas para el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Acción de la CIPD más allá de 2014. Representantes de los países acordaron en la necesidad de reforzar las inversiones y acciones para garantizar los derechos sexuales y reproductivos considerados como derechos humanos.

El presidente boliviano Evo Morales Ayma, quien habló en nombre del Grupo de los 77 +China, reconoció avances importantes en la ejecución del Plan de Acción, pero expresó preocupación por “las brechas y enormes retos que enfrentan los países en desarrollo”. Puso énfasis además en la necesidad de eliminar todas las prácticas dañinas contra mujeres, como el matrimonio forzado. “La perspectiva de género debe guiar nuestras decisiones y acciones”, añadió.

Michelle Bachelet, presidenta de Chile, apoyó enfáticamente las recomendaciones del informe del Secretario General y se refirió a los temas no resueltos como la pobreza. “Es imposible avanzar en el desarrollo si más de un tercio de la población mundial carece de servicios de salud adecuados y 748 millones se vieron obligados a utilizar fuentes de agua no aptas”, dijo Bachelet y señaló que “los sistemas de salud y de protección social deben estar equipados para hacer frente a las realidades de hoy”, ya que las personas viven más tiempo.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Luis Almagro, se refirió al Consenso de Montevideo y a las propuestas que condensó ese acuerdo más allá del Plan de Acción de Cairo. La experiencia uruguaya dejó en evidencia que la incorporación de medidas como la educación para la sexualidad, el refuerzo de la cobertura de salud para adolescentes y mujeres embarazadas, la integralidad de los servicios de salud sexual y reproductiva, la anticoncepción universal de calidad, tienen un impacto significativo en el ejercicio de los derechos humanos y permitieron que Uruguay haya alcanzado el Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) 5, de bajar la mortalidad materna.

Luego de las exposiciones de representantes de 90 países, el Vice-Presidente de la Asamblea General, Denis Antonic, pidió a los treinta Estados que no habían tenido la oportunidad de hablar, entre ellos la Argentina, que entreguen sus declaraciones a la Secretaría para incluirlas en el acta.

El Informe del Secretario General de las Naciones Unidas “Marco de acciones para el seguimiento al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo más allá de 2014” así como el Informe del Secretario General sobre Temas recurrentes y elementos clave detectados durante los períodos de sesión de la Comisión sobre la Población y el Desarrollo” fueron documentos bien recibidos y valorados.

El Informe de la 47 sesión de la Comisión de Población y Desarrollo (CPD), en abril de 2014, asegura que los Estados apoyan que el Plan de Acción de la CIPD siga teniendo una relevancia central y que continúen las acciones para su aplicación luego de 2014. “Velar por la salud sexual y reproductiva de los jóvenes es una prioridad mundial”, apunta el informe, que retoma los principales temas recurrentes tratados en el 47 período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, en abril de 2014. Al cierre del informe se asegura que “el desarrollo sostenible depende del éxito de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014”.

↑ Sitio oficial de la Sesión Especial de Asamblea General de ONU sobre la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo: http://www.un.org/en/development/desa/population/events/other/4/special_session.html#overview

↑ Declaraciones de los países: http://www.un.org/en/development/desa/population/events/other/4/en/special_session.html#statements

↑ Informes del Secretario General de ONU: http://issuu.com/shiralevine/docs/icpd_index_report__spanish_#
http://icpdbeyond2014.org/uploads/browser/files/framework_of_actions_for_the_follow-up_to_the_programme_of_action_of_the_icpd_beyond_2014_-_spanish.pdf



ARGENTINA AUSENTE

Las mujeres y jóvenes no interesan al Gobierno

Por Mabel Bianco .- En la reciente sesión especial de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo, realizada en Nueva York a veinte años de la trascendental Conferencia de El Cairo, la Argentina, que estuvo presente en esa ciudad con una numerosa comitiva, incluyendo a la presidenta de la Nación, el canciller, ministros, diputados y funcionarios, estuvo apenas representada en la sesión por funcionarios de menor jerarquía política en una sesión en la que hablaron las principales autoridades de los países.

La participación de los países a través de sus más altas autoridades demostró el interés y la preocupación que estos temas tienen para los gobiernos. En el caso de Argentina, tenemos que decir que su interés es mínimo; si no, se hubiera jerarquizado la participación. La pregunta es por qué y qué implicancias tiene esto. En ese sentido, digamos que en el pasado, el país tuvo un papel importante y contribuyó a lograr consensos. Pero esta vez, la ausencia en esta sesión de la Presidenta u otro funcionario representativo, como el ministro de Salud, mostró la falta de prioridad que le asigna hoy a estos temas el PEN.

Cairo se refiere a los derechos humanos básicos de mujeres y jóvenes, dos grupos que constituyen más de dos tercios de la población mundial y que padecen aún discriminaciones inaceptables en nuestro país. Entre ellas, señalamos: las mujeres siguen muriéndose por problemas vinculados a la maternidad; la tasa de mortalidad materna no sólo no disminuyó, sino que aumentó. Los jóvenes de 15-24 años reciben educación de baja calidad, más del 40% no termina la secundaria y por tanto tendrán empleos precarios, mal pagos y de baja productividad.

La violencia contra las mujeres y niñas sigue creciendo en cantidad y gravedad de las lesiones, incluida la muerte, y el Gobierno no protege a las mujeres y niñas que denuncian esta violencia. El embarazo en la adolescencia aumenta, y expresa la falta de educación

sexual en las escuelas y el rechazo de los servicios de salud públicos para informar y atender a estas niñas y adolescentes, a pesar de las leyes que garantizan teóricamente estos derechos.

Estos son problemas de desarrollo, porque la ausencia de políticas públicas nos convierte en un país con una población cada día más polarizada entre los que más tienen y los pobres e indigentes que sufren más estas discriminaciones. Esta es una deuda que la Argentina tiene con sus niños y jóvenes; no podemos decir que es por culpa de jueces norteamericanos y fondos buitres, es responsabilidad de nuestros gobernantes y de la sociedad.

Es importante participar y comprometerse ante el mundo, no sólo para decir lo que logramos sino también señalar lo que falta y asumir el compromiso de lograrlo, como lo hicieron Evo Morales y Michelle Bachelet. Argentina no estuvo, y si bien en el pasado participó, falló al final del camino cuando era importante que las máximas autoridades del país ratificaran su compromiso.

Quienes luchamos hace veinte años en El Cairo contra la posición del entonces presidente Carlos Menem, que se opuso, experimentamos el lunes 22 una gran tristeza y decepción porque el actual gobierno tampoco se compromete plenamente con los derechos de los jóvenes y las mujeres.

No negamos los avances, que son más legales que concretos, porque la legislación no se implementa e incluso carece del presupuesto adecuado y es letra muerta. Los derechos humanos no se pueden recortar, y si las mujeres y los jóvenes no son parte de esos derechos, entonces no se defienden los derechos humanos. No se puede ser adalid de los derechos humanos en un campo y no en otros. Los jóvenes y las mujeres hoy sentimos que nuestros derechos no le interesan a este gobierno, y por lo tanto no le interesan los derechos humanos. O éstos se usan cuando conviene y sólo cuando ayudan a mantener el poder.



LA SOCIEDAD CIVIL: “ALLI ESTUVIMOS Y AQUÍ ESTAMOS”



Al cierre de la sesión especial de la asamblea de Naciones Unidas dedicada a la Conferencia Internacional de la Población y el Desarrollo, las organizaciones de la sociedad civil hicieron oír su voz.

Lo que impide que avancemos más rápido “se llama patriarcado”, afirmó Ana Cristina González Vélez, de la de la Articulación de Organizaciones de Sociedad Civil de América Latina y el Caribe hacia Cairo +20 “Mi cuerpo Mi territorio”. “A pesar de los avances en materia de derechos sexuales y reproductivos, muchas mujeres viven bajo leyes que penalizan las decisiones

relativas a su sexualidad o reproducción y están sometidas a abortos inseguros, a la falta de métodos anticonceptivos y a la violencia de género”, recordó. Las mujeres latinoamericanas y caribeñas dijeron que seguirán luchando por que “tratados como el Consenso de Montevideo se conviertan en una realidad para todas las mujeres, por sociedades laicas en las que las políticas públicas y las decisiones más íntimas relativas a la sexualidad y la reproducción no estén determinadas por morales dominantes ni únicas, para ver reflejada en la agenda post 2015 y en los objetivos de desarrollo sostenible los derechos sexuales y reproductivos y la igualdad de género, por políticas nacionales que den coherencia a las distintas agendas internacionales”.

La joven Catherine Nyambura de Action Health Incorporated de África relató la historia de Fatuma, “una adolescente de 16 años, de Nakuru, que sufrió múltiples violaciones; desde que se vio obligada a someterse a la mutilación genital femenina, a cuando fue brutalmente violada e infectada con el VIH”. Luego dijo que “3,3 millones de niñas en África corren el riesgo de mutilación genital femenina cada año. La realidad de una niña africana es la de un matrimonio infantil, alto riesgo de fístula obstétrica y la muerte como consecuencia del embarazo. “África es el continente más joven en la actualidad, y es esencial invertir en la salud de las jóvenes y su bienestar”, pidió Nyambura.

Sivananthi Thanintherin del Centro de Recursos para la Mujer de Asia-Pacífico, dijo que la comunidad internacional tenía que ser conscientes del hecho de que los derechos sexuales y reproductivos son elementos esenciales para lograr el desarrollo sostenible. Esos derechos son parte integral de la autonomía individual. Toda persona debe tener el derecho de decidir a quién amar o tener relaciones con, así como tener hijos o no y cuándo. Dijo: “no existen los derechos sexuales y reproductivos de manera aislada”.

Declaraciones:

↑América Latina y el Caribe hacia Cairo +20 <https://es.scribd.com/doc/240572567/Discurso-Asamblea-General-ESP-FINAL-FINAL-Sept-22-1>

↑África: <http://www.unmultimedia.org/photo/detail.jsp?id=601/601715&key=122&query=Wei%20Tao-Ming%20san%20francisco%20conference&lang=&sf=date>

QUÉ PIENSAN LAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES



El periódico británico The Guardian publicó una serie de columnas sobre el proceso de Cairo+20 con la opinión de activistas de todo el mundo en temas de salud y derechos reproductivos, economía y empoderamiento, migraciones, niñas y adolescentes y minorías.

Mabel Bianco escribió sobre los derechos sexuales y reproductivos y pidió que todos los gobiernos reafirmen su compromiso con el Plan de Acción de Cairo, que incorporen esos objetivos en la Agenda de Desarrollo Sustentable y vayan más lejos, como América Latina y el Caribe hicieron el año pasado en Montevideo en la Primera Conferencia regional sobre Población y Desarrollo. "Las nuevas generaciones necesitan la garantía de sus derechos sexuales y reproductivos", sostuvo Bianco.

<http://www.theguardian.com/global-development/ng-interactive/2014/sep/22/cairo20-progress-womens->

Campaña de igualdad de género de ONU Mujeres



La actriz y embajadora de buena voluntad de ONU Mujeres, Emma Watson lanzó la campaña HeForShe e hizo una "invitación formal" a los hombres a participar e involucrarse por igualdad de género. "Hombres, la igualdad de género es su problema también", dijo la actriz en un discurso que dio en la sede de las Naciones Unidas.

<http://www.unwomen.org/es/news/stories/2014/9/emma-watson-gender-equality-is-your-issue-too>

PUEBLOS INDÍGENAS.



Los Estados miembros de la Asamblea General de la ONU reafirmaron su compromiso de respetar, promover, impulsar y no menoscabar los derechos de los pueblos indígenas. El consenso fue celebrado en la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, que reunió a más de 1.000 delegados indígenas, Jefes de Estado y de Gobierno, funcionarios de ONU y de instituciones nacionales de derechos humanos. Los Estados Miembros de ONU reconocieron que los pueblos indígenas tienen derecho a determinar y establecer sus prioridades y estrategias de desarrollo y se comprometieron a tener eso en cuenta durante la elaboración de la agenda post 2015.

En la sesión inaugural de la Conferencia, en calidad de invitada especial, la Premio Nobel de la Paz y activista de derechos indígenas Rigoberta Menchú expresó su profunda preocupación por las persistentes violaciones de los derechos de los pueblos indígenas e instó a los Estados miembros a "aplicar la legislación nacional e internacional, en particular los derechos consagrados en el Convenio 169 [OIT] y la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que establece normas mínimas para la supervivencia, la dignidad, el bienestar y los derechos".

El punto 13 del documento final aprobado en la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General señala el compromiso de los países para asegurar a las personas indígenas el más alto nivel posible de salud física y mental. "Nos comprometemos también –continúa el texto- a intensificar los esfuerzos para reducir las tasas de VIH y SIDA, malaria, tuberculosis y enfermedades no transmisibles dando prioridad a la prevención con programas, políticas y recursos adecuados para las personas indígenas, entre otros medios, y a asegurar su acceso a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing5 y los documentos finales de sus conferencias de examen". <http://www.un.org/es/ga/69/meetings/indigenous/>

Documento final:

http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/69/L.1&referer=http://www.un.org/en/ga/69/meetings/indigenous/&Lang=S

PRIMER ANIVERSARIO DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO COMPROMISO PARA ASEGURAR LOS DERECHOS DE JÓVENES Y MUJERES

Al cumplirse un año del “Consenso de Montevideo”, representantes gubernamentales y de la sociedad civil se reunieron en el Congreso de la Nación para celebrar este acuerdo que asumieron los países de América Latina y el Caribe en la Primera Conferencia Regional de Población y Desarrollo. En la reunión, se analizaron los logros y desafíos pendientes para la salud y los derechos sexuales y reproductivos, el bienestar de la juventud y el desarrollo del país y la región.

La actividad, realizada el pasado 2 de septiembre, fue organizada por el “Grupo Parlamentario Internacional de Población” y la “Alianza de Organizaciones de la Sociedad Civil sobre el cumplimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y su seguimiento después de 2014”. Participaron las diputadas y diputados nacionales Virginia Linares, Mara Brawer, Patricia Giménez, Manuel Garrido, Luis Bazterra, Araceli Ferreyra, Gabriela Burgos y Elsa Álvarez (mandato cumplido).

También estuvieron presentes las funcionarias de gobierno: Luz Melon, Consejera de Cancillería; María Luisa Martino, de la Dirección de la Mujer de Cancillería; Adriana Álvarez, del programa de Salud Sexual y Procreación Responsable del Ministerio de Salud de la Nación; Silvia Oizerovich, del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de la Ciudad de Buenos Aires; y Laura Calverio, de la Dirección Nacional de Población.

Por parte de la sociedad civil, participaron en la reunión integrantes de la alianza que agrupa a 39 organizaciones, entre las que están representadas las poblaciones indígenas, personas viviendo con VIH, jóvenes, mujeres, diversidad sexual, trabajadoras sexuales, personas con discapacidad, afro-descendientes, instituciones

académicas, gremiales y de la fe, así como entidades que defienden los derechos a la educación, la salud, y los derechos humanos en general.

El “Consenso de Montevideo” amplió las metas comprometidas en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, realizada en Cairo en 1994, en especial respecto a los derechos de adolescentes y jóvenes, la reducción de la mortalidad materna, y la atención del aborto seguro. El documento regional que adoptaron los gobiernos de América Latina y el Caribe, reunidos en Montevideo en agosto de 2013, es un hito porque plasma muchos de los reclamos que las organizaciones de la sociedad civil, especialmente de mujeres, vienen sosteniendo y solicitando desde hace años en materia de igualdad de género y derechos sexuales y reproductivos.

Luz Melon, consejera de la Cancillería, brindó un panorama del Consenso de Montevideo y afirmó que “la perspectiva de género y los derechos sexuales y reproductivos son clave para erradicar la pobreza”.

“Venimos a festejar (el Consenso de) Montevideo”, dijo Sabrina Frydman, de Amnistía Internacional, quien habló en nombre de la Alianza de organizaciones y agradeció el espacio de diálogo entre Estado y sociedad civil. La joven activista destacó algunos logros del documento regional: el foco puesto en la juventud, el reconocimiento del aborto inseguro como causa de mortalidad materna y como problema de salud pública, el derecho de todas las personas a ejercer su sexualidad e identidad sexual sin discriminación, y la necesidad de elaborar información desagregada por sexo para seguimiento y monitoreo de las políticas públicas.

“Así como aplaudimos los logros es nuestro rol como sociedad civil señalar los desafíos pendientes”, continuó Frydman y se refirió a “la importante brecha que hay entre la legislación y su implementación, que es muy dispar en todo el país y afecta especialmente a grupos que ya están excluidos como migrantes, población rural, jóvenes, personas del grupo LGBTT, indígenas, entre otros”.

Mabel Bianco, presidenta de FEIM, destacó la

diversidad de organizaciones que integran la alianza y dijo “nos unen estas ganas por lo que luchamos en Montevideo el año pasado y este año en Nueva York”. “Argentina tiene la responsabilidad de dar el ejemplo, va a ser la única posibilidad de imponer estos temas en los foros internacionales”, opinó Bianco y pidió que el Congreso “apruebe algunas leyes y además cumpla el mandato de esta casa, que no solamente es aprobar leyes sino asegurar que se ejecuten bien”.

↑Declaración conjunta de la Articulación Argentina para el seguimiento de la Conferencia de Cairo+20. <http://feim.org.ar/pdf/AniversarioConsensoMontevideo.pdf>

EN LOS MEDIOS

IPS, 19.09.2014

Religious Leaders Call for U.N. Action on Sexual & Reproductive Health

On the eve of a major U.N. special session on population and development, a delegation of religious leaders released a statement calling for action on sexual and reproductive health and reproductive rights. The declaration, issued on the sidelines of the 69th session of the UN General Assembly, urged world leaders to uphold these rights and ensure they are reflected in the U.N.'s post-2015 Development agenda...

<http://www.ipsnews.net/2014/09/religious-leaders-call-for-u-n-action-on-sexual-reproductive-health/>

Comunicar Igualdad, 3.10.2014

Derechos sexuales y reproductivos: se extiende el Programa de Acción de El Cairo

Por Gabriela Socías.- El pasado lunes 22 de septiembre se llevó a cabo la Sesión Especial sobre la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en el marco del período de sesiones extraordinarias de la Asamblea General de Naciones Unidas...

<http://www.comunicarigualdad.com.ar/derechos-sexuales-y-reproductivos-se-extiende-el-programa-de-accion-de-el-cairo/>